

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: LIBROS PROA S.A. Rut 096969160-4
: 17,661 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS
: COMPRQA DE LIBROS PARA JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.
: 28/02/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2599	06/12/2013	17,661

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		17,661
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	17,661	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	17,661	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		17,661
Sumas Iguales		35,322	35,322

REFRENDACION

Cuentas	215-22-04-002-000-000			
Presupuesto Vigente	62,159,716			
Total Comprometido	17,124,967			
Saldo x Comprometer	45,034,749			

SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

JEFE SECCION FINANZAS Y PRESUPUESTOS
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPTO. EDUCACION